ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

[illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del dia	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» año	» 15.00
		Número atrasado 0.50	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Miércoles 27 de Mayo de 1903

Año XL—Núm. 11,642

Almanaque

Hoy miércoles 27 de Mayo. [illegible]

EL SIGLO [redacted]

Buen ejemplo

Hemos ofrecido y seguimos ofreciendo á nuestros lectores la informacion mas completa de cuantas se publican en Montevideo, respecto de las grandes fiestas de confraternidad chileno-argentina que se realizan en Buenos Aires. [illegible]

LAS ALARMAS

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

Para concluir debemos dejar constancia de que «La Prensa» hizo el 25 un paréntesis de luz á su actitud nebulosa, apareciendo profusamente iluminado el soberbio edificio que ocupa.

[redacted] unos dias lo in[redacted] de la plantacion [redacted] por la empresa azucarera de La Sierra, tenia por causa principal la deficiencia técnica en la iniciacion de los trabajos agrícolas.

Para comprobar mi afirmacion, que usted publicó con las salvedades del caso, por no estar al tanto del asunto y por tratarse de una empresa particular, (no creo que protegida directamente por el Estado) le trascribo lo que dice «El Dia», despues de conocer el informe de los técnicos oficiales:

«En ese documento, que ocupa 17 hojas escritas con máquina, los comisionados dan cuenta detallada del desempeño del encargo recibido, exponiendo y analizando los motivos que han causado las dificultades con las cuales tropieza el establecimiento referido.

»Al final de cuentas, el escaso producto debe atribuirse á que el clima ó la constitucion química del terreno no sean propicios al cultivo de la remolacha, sino á los procedimientos seguidos por la empresa así en la seccion agrícola como en el aprovechamiento del tubérculo sacarino.»

No dirá el señor Fenix que lo hemos engañado.

Cincinato.

No diremos tal; pero sí decimos que cuando se formulan ciertos cargos profanos,—que lo mismo pueden proceder de sinceridad que de pasiones,—parece natural que el querellante incógnito le dé su nombre al dueño de la casa al que trabajo la mas absoluta reserva.

Fénix.

SUCESOS DE RIVERA

LA MISION TRAVIESO

Nada nuevo se puede agregar á los datos conocidos sobre la mision confiada al inspector de policías señor Carlos Travieso.

Se sabe únicamente que este funcionario y su comitiva, que se hallaban en Tranqueras, á donde se habian trasladado acompañando al señor Rafael Cabeda, llegaron ayer á Rivera.

Anoche partió para esa localidad el señor Héctor Gomez, quien, segun se dice, lleva nuevas instrucciones del gobierno para el señor Travieso.—A la vez ayudará éste en su tarea.

LA VISITA DE LOS CHILENOS

PREPARATIVOS PARA LA RECEPCION

Al pueblo

El Gobierno de la República se prepara á recibir dignamente á la ilustre representacion chilena que viene al Rio de la Plata trayendo los sentimientos de concordia y de paz que animan á esa vigorosa sociedad política, tan altamente colocada en el concierto de las naciones americanas.

El pueblo oriental no puede ser indiferente á ese homenaje. Las profundas simpatías que despierta entre nosotros el pueblo chileno deben tener otra manifestacion que los festejos oficiales y las fórmulas de la cortesía diplomática. Mas sincera y mas ardiente ha de ser nuestra adhesion. Ha de brotar en la fibra nacional; ha de ser expresion sincera y verdadera del espíritu público, expontánea revelacion del sentimiento que embarga todos los corazones. Hablen los gobiernos; manifiesten las cancillerías; pero hable tambien el pueblo, y diga, en su lenguaje sencillo pero elocuente, cuales son las simpatías que halla en su seno la nacion que crece y crece, fuerte y sana, del otro lado de los Andes.

Chile merece tales simpatías. En el orden interno, ha sido la primera nacion de la América Española que consolidara su libertad, despues de conquistar su independencia. Las instituciones libres se han desarrollado, llenas de vigor, en esa noble tierra; y una lucha civil que pareció abrir en ella el cielo de la anarquía y del desórden, sirvió tan solo para poner á prueba, con éxito insuperable, su aptitud para la vida democrática, mas intensa y mas fecunda todavía despues de aquellas convulsiones políticas.

En el órden internacional, Chile ha dado en estos últimos tiempos, en union de la República Argentina, un hermoso ejemplo de adhesion al derecho, de sometimiento á los dictados de la razon y de la justicia. Es otro título á la consideracion de todos los pueblos; es una gloria imperecedera, á la que nosotros no somos ni seremos jamás indiferentes.

Pensando así, los que suscriben, y convencidos de que esta exhortacion hallará eco vibrante en el ánimo de sus conciudadanos y en todo Montevideo, invitan al pueblo nacional y extranjero á tributar un homenaje de consideracion y de afecto á los representantes de la República de Chile.

Montevideo, 23 de Mayo de 1903.

J. P. Ramirez, Martin Aguirre, Pablo María, Juan P. Castro, Gonzalo Ramirez, Juan Carlos Blanco, Edelmiro Garcia Lagos, Carlos de Castro, Carlos M. de Pena, Domingo Mendilaharsu, Máximo Tajes, Julio Herrera y Obes, Luis Melian Lafinur, Juan Alberto Capurro, Juan Andrés Ramirez, Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Acevedo Diaz, Pedro Figari, Luis Piñeyro del Campo, Juan Zorrilla de San Martin, José Pedro Massera, Enrique Anaya, Antonio M. Rodriguez, Eduardo Acevedo, José Espalter, Carlos A. Berro, Juan [illegible] Manuel Artagaveytia, Manuel Herrero y Espinosa, Eduardo Maceachen, Amaro Carve, Julio Piquet, Félix Buxareo Oribe, Carlos Saenz de Zumarán, Antonio Carvalho Lerena, Claudio Williman, Lindoro Forteza, [illegible] Fernandez, Miguel Navajas, Salvador Tajes, Juan [illegible] Heguy, Adolfo Pedralbes, Santos L. Urioste, Juan Smith, Abel J. Perez, Blas Vidal, Federico R. Vidiella, Hipólito Gallinal, Eduardo Brito del Pino, Rufino Gurmendez, Alfonso Seré, Felipe Villanueva Stirling, Enrique Estrázulas, Enrique Lemos, Pablo Rochietti, Federico Caparro, José A. Ferreira, Agustin Cardoso, Enrique Anaya, Pedro E. Carve, Pedro Saenz de Zumarán, Carlos Casaravilla, Augusto Morales (hijo), Blas Vidal (hijo), Enrique Blixen, Alfredo Arocena, Alejandro Gallinal, Alejandro Saenz de Zumarán, Ramon Vasquez Varela, Pedro Diaz, Manuel R. Alonso, Luis Carve, Francisco Garcia Santos, Antonio M. Marquez, Juan Maza, Julio Lavitarte, Alfredo F. Vidal, Alejo Arocena, Saturnino Balparda, Alfredo Garcia Lagos, Daniel Garcia Acevedo, Federico Paullier, Jacinto Casaravilla, Martin Berinduague, Carlos Garcia Acevedo, Tomás Howard, Pedro Casaravilla, Antonio D. Lussich, Andrés Lerena, Enrique Figari, Serapio del Castillo, Lucio Piñeyro, Julio de Castro, Joaquin Canabal, Martin Lasala, Juan A. Palma, Gregorio L. Rodriguez, Francisco Milans Zabaleta, Mario L. Gil, Sebastian Martorell, Setembrino E. Pereda, Luis Eduardo Segundo, Diego L. Martinez, Francisco del Campo, Rosalio Rodriguez, Eduardo B. Anaya, Lauro V. Rodriguez, Julio [redacted] dro C. Escuder, Joaquin [redacted] nandez, Laureano B. Brito, Carlos Roxlo, Escolástico Imas, Juan Zamacoitz, Bernardino Orique, Alfredo Vidal y Fuentes, Federico Elearquin, Ramon Mora Magariños, Benito M. Cuñarro, Francisco C. Fiorito, Ricardo J. Areco, Oriol Solé Rodriguez, Luis Varela, Antonio G. Goso, Luis Bonasso, Lauro A. Olivera, Miguel Lapeyre, Herminio Areco, Justo Cubiló, Manuel Mattos, Andrés G. Otero, Felipe D. Segundo, Eduardo A. Monteverde, Carlos Spangenberg, Ramon V. Benzano, Héctor Forteza, Alfredo de Castro, Carlos Forteza, Federico Vidiella (hijo), Luis Morquio, Constancio Vigil, José Saavedra, José M. Sienra y Carranza, Ramon de Santiago, Pablo Mañé, Pedro Callorda, Tomás Butler, Joaquin de Salterain, Rodolfo de Arteaga, José B. Gomensoro, Davimioso Terra, Faustino Goyechea, Carlos Folle, Alejo Rosell y Rius, Augusto Morales, Juan S. Figari, Francisco Platero, Lorenzo Marquez, Carlos de Castro (hijo), Hugo de Pena, Enrique Estrázulas (hijo), Adolfo Basañez, Carlos Butler, Carlos Perez Gomar, César Diaz, Francisco R. Gomez, Roman Alvarez, Cortés, Alfredo Garzia Morales, Teófilo M. Sanchez.—(Siguen las firmas).

ADVERTENCIA

La premura del tiempo no permite recolectar firmas personalmente, y por ello se ruega á las personas que deseen suscribir la exhortacion que antecede, pasen á hacerlo en los siguientes centros, donde se han remitido ejemplares:

Club Uruguay, Ateneo de Montevideo, Club Católico, Círculo de Armas, Club Nacionalista, Bolsa de Comercio, é imprentas de todos los diarios de la Capital.

La Comision Popular indicará oportunamente el dia y la hora de la reunion, así como el sitio donde se ha de organizar la columna para ir á recibir á la delegacion chilena.

El Comité Popular considera como incluidas en la invitacion á todas las corporaciones, centros y sociedades nacionales y extranjeros de la Capital.

Las adhesiones se irán publicando á medida que se reciban.

Reunion de la juventud

Se efectuó anoche en el Ateneo la reunion á que había sido invitada la juventud montevideana con objeto de resolver la mejor forma de adherirse á las manifestaciones de simpatía que se tributarán á los delegados chilenos en su visita á nuestra capital.

Entre los numerosos asistentes anotamos á los jóvenes Mario Ortiz Garzon, Eloy G. Pereyra, Aurelio Rodriguez, Juan C. Olmos Muñoz, Jacinto C. Casaravilla, Gaston A. Nin, Arturo Pratt, Adolfo Bazañez, Ricardo Shaw, Alfredo Gargaño, Justo J. Mendoza, Luis Saavedra, Carlos Gonzalez Carvalho, Juan Luis Risso, Diego Brown, Alfredo Castro, Luis Piera, Francisco Gomez Cibils, Ramon Miranda, Eduardo Saez, Federico Real de Azúa, Ernesto Caprario, Raúl Castellanos, Ulises Estrada, Eduardo Riebling, Alfredo Saavedra, Mario Azevedo, Ricardo Algorta, Jaime Serratosa, Eduardo Williman, José D. Evia, Enrique Gomez, Norberto Villagran, Alejandro Zorrilla de San Martin, Enrique Real de Azúa, Ricardo Blanco Wilson, Ricardo Casaravilla.

La reunion fué presidida por los señores Eduardo M. Saez, Justo José Mendoza y Julian E. Miranda.

Se presentaron varias mociones siendo aprobada despues de una corta deliberacion la siguiente: autorizar á la mesa para que nombre una comision de 15 miembros á la que se le concederá amplios poderes para resolver la mejor forma de adhesion á los festejos en honor de la delegacion chilena.

Fueron nombrados para formar esta comision los jóvenes Juan Carlos Blanco Acevedo, Daniel Castellanos, Luis Saavedra, Héctor Shaw, José D. Evia, Alfredo Castro, Luis M. Otero, Federico Real de Azúa, Carlos Gurmendez, Eduardo M. Saez, Justo J. Mendoza, Julian E. Miranda, Jaime Serratosa, Juan Olmos Muñoz, Ulises Estrada.

Esta comision designó una sub-comision formada por los señores Saez y Olmos Muñoz, con el encargo de entrevistarse con las casas lancheras y solicitar varias embarcaciones para el dia de la llegada de los delegados.

Esta subcomision cumplirá hoy su cometido.

Probablemente se invitará á las familias de nuestra sociedad á presenciar á bordo de los vapores la llegada de los cruceros «Chacabuco» y «Blanco Encalada».

El comité se reune esta noche de acuerdo con la siguiente citacion:

Se cita á los señores que se nombran á continuacion y que componen el comité nombrado por la asamblea de la juventud efectuada anoche en el Ateneo, para que concurran hoy á las 6 p. m. al mismo local con el objeto de determinar la mejor forma de adherirse á los festejos en honor de los huéspedes chilenos.

Juan C. Blanco Acevedo, Luis Saavedra, Eduardo M. Saez, Justo José Mendoza, Julian E. Miranda, Juan Olmos Muñoz, Luis M. Otero, Federico Real de Azúa, Jaime Serratosa, José D. Evia, Ulises Estrada, Héctor Shaw, Alfredo de Castro, Daniel Castellanos, Carlos Gurmendez.

Adhesion de los estudiantes

Tambien anoche y con el mismo objeto se reunieron los estudiantes.

La reunion se efectuó en la Asociacion de Estudiantes y fué presidida por los señores Carlos Butler, Julio María Sosa y Florencio Aragon y Etchart.

Se resolvió que los estudiantes de la República cumpliendo un acto de cortesía, saluden á los delegados chilenos formulando votos por que los vínculos de confraternidad se extiendan á todas las naciones sud americanas.

Esto se hará práctico en una manifestacion. Para organizar ésta se nombró una comision compuesta por los estudiantes Agustin A. Musso, Asdrúbal E. Delgado, Carlos Butler, Atilio Narancio, Bernardo Larrayoz, Santiago Sayago, Francisco Brito del Pino, Carlos M. Sorin.

Esta comision nombrará una delegacion que irá á saludar á los delegados y á hacerles conocer cual es el anhelo de la juventud estudiosa de la capital.

Esta noche á las 8 se reunen en la Asociacion de Estudiantes los miembros de la comision encargada de organizar el acto.

El baile en el Club Uruguay

Siguen con gran actividad los preparativos para el baile que nuestro primer centro social dará en honor de la delegacion chilena.

En las diversas reparticiones del club se trabaja hasta altas horas de la noche en los arreglos para esta fiesta, á la que se proyecta dar proporciones extraordinarias.

El gran comedor que, como ya dijimos, será decorado de nuevo, está ya casi pronto. Lo mismo sucede con el Puente de los Suspiros, que ha recibido tambien [redacted] seguramente, en los [redacted].

La comision pedirá á las familias invitadas que traten de estar en el Club á las 11 p. m., para cuya hora se invitará á los delegados.

Para terminar diremos que es crecido el número de personas que han solicitado ingresar al Club en calidad de socios suscriptores ó activos.

Telegrama de nuestro ministro en Santiago

El doctor Romeu recibió ayer el siguiente telegrama de nuestro ministro en Chile.

Santiago de Chile, 26 Mayo 1903.—El gobierno de Chile al cual trasmití el telegrama á V. E. manifestóme su viva complacencia y agradecimiento por la entusiasta recepcion que preparan el gobierno y pueblo uruguayo á los hermanos de Chile.

La prensa chilena tiene nobles frases para nuestro país y aplaude sin reservas las fiestas de confraternidad latino-americana.—Saluda V. E.—Arrieta.

La iluminacion

El presidente de la Municipalidad, doctor Heguy, y el señor Bernabé Quiñones, del Consejo de la luz eléctrica, concurrieron ayer al ministerio de Relaciones cambiando ideas con el ministro y oficial mayor á fin de procurar un servicio de iluminacion lo mas lucido que sea posible para las fiestas en honor de los huéspedes chilenos.

Quedaron concertados en esa conferencia los detalles de la iluminacion, que son los siguientes:

Iluminacion general de la plaza Independencia, en cuyo centro se destacará, como ya se ha dicho, una gran estrella, simbólica de la que ostenta el pabellon chileno, formada por mil doscientas luces. Además diecisiete estrellas algo menores representando las 17 provincias de la nacion trasandina.

Se colocarán arcos voltaicos en todo el trayecto que debe recorrer la delegacion chilena entre la Casa de Gobierno y su alojamiento del Hotel Oriental, ó sea desde la calle Solís entre Piedras y 25 de Mayo. En Solís y 25 de Mayo se formará un gran arco de luces con la inscripcion ¡Viva Chile!

Las invitaciones

Tambien concurrió al ministerio de Relaciones el propietario de la litografía «La Minerva» á fin de concertar los pormenores de la impresion de tarjetas de invitacion para la recepcion y banquete en palacio, almuerzo en el Hotel Oriental, etc.

Las invitaciones para la recepcion y para presenciar el desfile de las tropas están dirigidas por el ministro de Relaciones. Esas tarjetas llevarán un escudo de armas plateado y se harán extensivas á un número determinado de familias.

Las invitaciones del ministro de la Guerra para el almuerzo en el Hotel Oriental llevarán los mismos escudos chileno y oriental en relieve y los dos escudos en blanco y en relieve las tarjetas con los nombres de los invitados.

Las invitaciones del presidente para el banquete llevarán los escudos chileno y oriental en fondo dorado en relieve y con colores. Los nombres de los invitados se inscribirán en tarjetas que lucirán las banderas chilena y oriental entrelazadas, con colores. En las mismas el programa de la orquesta.

Preparativos en palacio

Se trabaja en el arreglo de la Casa de Gobierno con toda actividad. La gran claraboya que cubre el amplio patio superior está recibiendo una mano de pintura opaca. Los frisos de escaleras han sido pintados y reparado el dorado de los metales.

En la sala de espera de la presidencia se ha colocado una rica alfombra granate.

Otros detalles

El señor Gardey, propietario de la Imperial Confitería, ha sido encargado del servicio de lunch y banquete que se servirán en palacio.

Ayer se estuvo tomando las medidas para la colocacion de mesas y disponiendo los adornos que se llevarán á cabo.

Se ha encargado de organizar la orquesta de profesores para el banquete en palacio y el almuerzo en el Hotel Oriental al profesor señor Logheder.

Las aboutonieres para los comensales lucirán bonitos lazos con los colores de las banderas de Chile y Uruguay.

—El servicio de carruajes ha sido encomendado á las casas de Donnelly y Rossi, las cuales enviarán landós con lacayos de librea.

—En el acto del desembarque de la delegacion chilena formará, vestido de gran gala, el escuadron de seguridad en la rampla de la Capitanía, apoyando la cabeza junto á la guardia, á continuacion de la escolta presidencial, que cerrará la marcha de la comitiva, siguiendo á la delegacion hasta el Hotel.

—El lunch que se servirá en palacio, despues del desfile, es dedicado á la concurrencia femenina. Esta será objeto de invitaciones especiales, limitadas á las señoras y familias del presidente de la República, de los ministros de Estado, de los presidentes de ambas Cámaras legislativas, de los ministros del Poder Judicial y de los miembros del cuerpo diplomático.

La entrevista con Saravia

REGRESO DE LA DELEGACION

ESTADIA EN EL CORDOBÉS

REUNION DEL DIRECTORIO

Ayer de tarde, en el tren de Nico Perez, regresaron el presidente y vocales del directorio nacionalista doctores Alfonso Lamas, Rodolfo Fonseca y Jacinto Durán, que habian partido en delegacion de aquella autoridad política para hacer una visita al señor Aparicio Saravia, presidente honorario de la corporacion, siguiendo una costumbre establecida al constituirse cada nuevo directorio.

La circunstancia de haberse continuado ayer los comentarios alrededor de las injustificadas versiones alarmistas de los dias anteriores, dió una mayor importancia al hecho del regreso de los ciudadanos nombrados. Se quería conocer el resultado de la entrevista con el señor Saravia juzgando que traerían informes útiles para formar criterio.

Los viajeros fueron muy visitados en sus domicilios por los amigos, y adelantaron pormenores adecuados para llevar la tranquilidad á los ánimos.

Como se sabe, emprendieron viaje el sábado ppdo., llegando de tarde á Nico Perez. Allí se encontraba preparado para seguir viaje un break con caballos facilitados por el señor Cora. Sin pérdida de tiempo, continuaron el itinerario trazado yendo á pernoctar en Cerro de Valentin en la casa de comercio del señor Cuaranta. Al dia siguiente de madrugada reanudaron la marcha, llegando á la estancia del señor Saravia, en el Cordobés, á las 12 y media del dia. Fueron recibidos y agasajados con el mayor esmero. El señor Saravia se encontraba en la estancia con toda su familia desde 3 ó 4 dias antes. Había ido á pasar una temporada que su esposa quería prolongar por un mes ó mas, á lo que había accedido el caudillo, debiendo ocuparse de dirigir las tareas del establecimiento mientras [redacted] antes, se ocupan [redacted] y compra de [redacted].

Los miembros del directorio estuvieron toda la tarde del domingo y parte de la noche de conversacion con Saravia, regresando el lunes para Nico Perez. Llegaron allí á las 5 y 30 p. m.

Anoche hubo reunion del directorio nacionalista, bajo la presidencia del doctor Lamas. El directorio asistía todo á la reunion, que tuvo por objeto oir las referencias de la entrevista con el señor Saravia.

La version oficial trasmitida á la prensa, despues de la reunion del directorio, fué la siguiente:

Que se trataba de un acto de cortesía conducente á fijar reglas generales de buena relacion y armonía entre los elementos que tienen la responsabilidad de la direccion del partido.

Que no se fué á conferenciar, ni á tratar sobre determinado asunto de política palpitante.

Que se cambiaron ideas sobre cuanto pudiera tener interés en relacion á la política general y á la marcha del partido, reinando perfecta uniformidad de vistas entre el directorio y el señor Saravia, quien se manifestó grato á la atencion de que era objeto por parte de la alta autoridad del partido.

El señor Saravia se halla tranquilo, entregado al cuidado de sus intereses, anhelando para el país una paz duradera, condicion que cree indispensable para que todos puedan trabajar confiados, contribuyendo al engrandecimiento y prosperidad del país.

Lamenta el señor Saravia la facilidad con que se producen alarmas que interrumpen en su labor á los habitantes de la campaña, haciendo que la desconfianza labre los espíritus. Por su parte él no ve motivos de inquietud y desea que no se produzcan. Confía en el buen juicio de los hombres que tienen la direccion de la política y cree que los sucesos se encargarán de justificar esa confianza.

Los delegados manifestaron que [illegible] las noticias alarmantes propaladas en las últimas horas. Recien al acercarse á Montevideo, con los primeros diarios que leyeron en el ferrocarril, se enteraron de esas versiones, que juzgan desatinadas.

El directorio no tiene conocimiento de reuniones nacionalistas en campaña, como se ha dicho, y en esto coincide con las últimas noticias que hemos recogido de orígen oficial anoche.

De Minas

UN CRIMEN EN DEFENSA DE SU HONOR

EXPOSICION INDUSTRIAL

Minas, Mayo 26.—A «El Siglo».—En la Mariscala de este departamento estancia de don José María Rodriguez, ha sido muerto por la señora Cecilia Nuñez el peon del establecimiento N. Rolano (a) El Charro.

Cecilia Nuñez es casada y tiene veintitres años. Vive en dicha estancia con su esposo.

Hacía tiempo que Rolano la cortejaba siendo desairado en sus pretensiones.

El dia veintitres Cecilia se dirigia á la cocina llevando en la mano un puñal y al expresarle Rolano vivamente deseos [illegible], le dió por única respuesta una feroz puñalada que le produjo una muerte instantánea.

Cecilia no hizo por huir y se encuentra completamente tranquila, convencida de haber defendido su honor.

Hoy ó mañana llegará á esta ciudad custodiada por la policía de la 5.ª seccion.

El hecho ha impresionado y se comenta favorablemente la valiente y digna actitud de la esposa ultrajada.

—El 25 de Agosto se celebrará una exposicion industrial á cuyo efecto se está haciendo la propaganda necesaria en el departamento.

—Se asegura que la empresa del Ferrocarril pondrá un tren expreso que correrá de aquí á esa con motivo de las próximas fiestas de los chilenos.

—La sociedad de beneficencia local trabaja activamente recolectando recursos para hacer menos aflictiva la situacion de los pobres en la actual estacion.—Corresponsal.

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

LA TARIFA ADUANERA

Continuando el prestigioso Centro Comercial de Importadores y Mayoristas las gestiones tendentes á reformar la actual tarifa aduanera, ha hecho al numeroso grupo de sus asociados la consulta contenida en la nota que mas abajo transcribimos.

Es indudable que esa investigacion entre los comerciantes aportará á la reforma que se busca un caudal de datos de inapreciable valor.

He aquí la nota-consulta:

Montevideo, Mayo 23 de 1903.—Estimado consocio: Desea la Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas de llevar á buen término la iniciada reforma de la tarifa de importacion y exportacion y en concordancia con lo resuelto en la conferencia celebrada entre una delegacion de esta directiva y el señor ministro de Hacienda, se dirije á usted á fin de que tenga á bien indicar al pie de la presente, las deficiencias, omisiones y errores que en su larga práctica comercial haya notado en la tarifa en vigencia, especialmente en lo que respecta á la clasificacion de los artículos.

En mérito al decidido concurso que ha prestado y prometido prestar en lo sucesivo al asunto en cuestion el señor ministro de Hacienda doctor don Martin C. Martinez y dada la trascendencia del mismo, cuya resolucion acertada importa dar una norma fija y fácilmente aplicable á los comerciantes en sus operaciones aduaneras, la comision que suscribe espera que á la brevedad posible, pondrá á disposicion de ella los datos que usted tenga en carpeta y los que le sugiera un nuevo estudio de la tarifa objeto de la reforma.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.—Prudencio Perez, presidente; Francisco Laberda, prosecretario.

EL ALUMBRADO DE LOS POCITOS

PETITORIO DENEGADO

La Junta no ha hecho lugar á una solicitud formulada por la compañía del Gas y contraida á que quedara subsistente en la calle Pereira (Pocitos) el servicio de alumbrado que aquella viene haciendo desde el año 1897.

Motiva esa resolucion la circunstancia de haber dispuesto la municipalidad que el alumbrado de ese paraje sea hecho á luz eléctrica, pues con este servicio obtiene una economía bastante considerable.

El número de lámparas eléctricas que se instalarán en ese paraje alcanza á sesenta y seis.

En la Direccion de Abasto y Tabladas

UNA ESCENA DE PUGILATO

SUSPENSION DE UN EMPLEADO

En la secretaría de la oficina de Abasto y Tabladas se produjo ayer tarde una escena de pugilato en la que fueron actores el director señor Herminio Areco y un empleado de la reparticion.

Segun se nos informa, los hechos pasaron de la manera siguiente:

El empleado se presentó ayer á las 2 y 1/2 p. m. al despacho del señor Areco, haciéndole diversas preguntas de carácter administrativo.

Parece que el director no contestó á las interrogaciones hechas por el empleado y que con ese motivo se produjo despues entre ambos una acalorada discusion.

Las palabras agrias que mútuamente se dirigieron dieron lugar á que el señor Areco y su interlocutor se trabaran en pelea, resultando los dos con contusiones en la cara.

La intervencion de algunos empleados de la reparticion evitó que el incidente asumiera mayores proporciones.

El señor Areco pasó ayer tarde una nota á la Junta, en la cual despues de narrar el hecho, solicita la suspension del empleado y pide que se pasen los antecedentes del asunto al Juez Letrado del Crimen.

El incidente de que damos cuenta ha producido gran disgusto entre los ediles, no siendo difícil que uno de ellos [illegible] á otro el puesto que ocupa.

LOS PANADEROS

LA ASAMBLEA DE AYER

Se efectuó ayer tarde una asamblea de propietarios de panaderías con el objeto de discutir las bases de arreglo propuestas por los obreros.

A la reunion concurrió en carácter de mediador de ambos gremios, el jefe político de la capital coronel Bernassa y Jerez.

La mayoría de los patrones se han mostrado dispuestos á aceptar las bases presentadas por los oficiales; pero como aquellas no venian firmadas por el presidente y secretario del «Centro de Obreros» se dispuso pasar nota á éstos pidiéndoles se sirvan refrendar debidamente las mismas.

Parece que el conflicto de los panaderos quedará zanjado en la corriente semana.

El general Máximo Tajes

Parte hoy en el tren de La Sierra, en escursion de placer, á Piriápolis, el general Máximo Tajes. Lo acompañan los señores Francisco Piria, Joaquin G. Travieso y Perfecto Giribaldi.

El general permanecerá en Piriápolis hasta el sábado de esta semana.

INSTRUCCION PÚBLICA

SESION DE LA DIRECCION

He aquí las resoluciones adoptadas por la Direccion General de Instruccion Pública en su sesion de ayer:

—Eliminar de la matrícula del Instituto Normal de Varones á los alumnos becados señores Zenon Fain y José P. Machiñena.

—Llamar por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Artigas, señalándose para la admision de las solicitudes hasta el dia 31 de Agosto á las 5 p. m.

Encargar de la direccion de la escuela de primer grado núm. 5 de Cerrillos al sud, departamento de Canelones, á la señorita Aida Caravati.

—Conceder un mes de licencia, sin opcion á sueldo, á la señorita Ecelvina Mailiaro, ayudante de la escuela de primer grado número 2 del Salto.

—Habiendo consultado el inspector departamental de Treinta y Tres si puede ceder el local de la escuela mixta número 1 para una velada del Círculo Católico de Obreros, la direccion resolvió contestar que á ello se opone la disposicion de fecha 12 de Setiembre de 1901.

—Conceder treinta dias de licencia sin opcion á sueldo, á la señorita Matilde A. Preve, ayudante de la escuela de segundo grado número 7 del Salto.

Las fiestas de Buenos Aires

PASEO POR EL PUERTO

ALMUERZO EN EL «CHACABUCO»

UN BAILE SUNTUOSO

OTRAS DEMOSTRACIONES

(POR TELÉGRAFO—DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Banquete en el crucero «Chacabuco»

A medio dia se efectuó el banquete á bordo del crucero chileno «Chacabuco».

El presidente Roca llegó acompañado del ministro de Marina, del intendente Casares y del coronel Gramajo.

La tripulacion formada á las bordas hizo los saludos de práctica y el presidente con la comitiva que ya estaba esperando pasaron un momento al salon del almirante y de allí á los pocos minutos á la toldilla, donde estaba la mesa del banquete.

La amplia mesa desaparecía bajo espléndidos ramos de flores entrelazados con lazos con los colores argentinos.

El centro de la mesa era ocupado por el general Roca, quien tenia á su derecha al ministro de Chile Concha Subercaseaux y á la izquierda al ministro del Interior.

Al frente tomó asiento el vice-almirante Montt, teniendo á su derecha al doctor Luis M. Drago, ministro de Relaciones Exteriores, y á su izquierda al señor Marco Avellaneda.

La banda del «Chacabuco», que bien puede llamarse orquesta, tanto por el número como por la perfeccion de sus elementos, estaba situada en la cubierta baja é hizo oir el preludio del Parsifal de Wagner y la cabalgata de las Walkirias.

Simultáneamente con el almuerzo que se celebraba en honor del presidente de la República, en la cámara de oficiales del mismo barco eran obsequiados varios oficiales argentinos tambien con un almuerzo.

El almirante Montt ofreció el banquete al general Roca, en los siguientes términos:

Excelentísimo señor presidente: Agradezco profundamente á V. E. la honra que nos dispensais al pisar la cubierta de las naves chilenas que han venido á esta metrópoli á ser portadoras de los anhelos de la paz y fraternidad del pueblo cuya bandera llevan. Es la segunda vez que los barcos de mi país son honrados con vuestra visita: Hace tres años abordo del blindado «O'Higgins», en las aguas de Magallanes se os pudo escuchar á la par que al presidente de Chile, la expresion de los elevados propósitos de concordia y de confraternidad. Hoy, consagrados estos propósitos [redacted] solidas y perdurables [redacted] os dignais traer á este [redacted] seguido las aguas de aquel [redacted] timonio personal de la realizacion [redacted] aquellas nobles aspiraciones.

En el desempeño de la grata mision que nos ha traido á Buenos Aires, y que nos ha permitido admirar la belleza de esta capital y apreciar toda la magnitud de vuestros progresos que tanto enaltecen á la nacion argentina y á sus gobernantes, es para nosotros, Excelentísimo señor, muy grande satisfaccion el poder levantar nuestras copas por la prosperidad de esta República, por su gobierno y por la ventura personal de V. E.

Contestacion del ministro Betbeder

El ministro de Marina Betbeder contestó con las siguientes palabras:

Señor almirante: El Excelentísimo señor presidente de la República á quien habeis ofrecido este almuerzo ha querido que el ministro de Marina agradezca y corresponda en su nombre á los apropiados conceptos que acabais de pronunciar. Vuestro recuerdo de una anterior visita del primer magistrado argentino á una nave chilena es justamente traido al dejar consagrada la grande obra de paz y confraternidad que entonces tuviera su mas práctica y real iniciacion, y han de permitirme, señores, que ligue por mi parte á tan solemne antecedente tambien el recuerdo de que fué en aquella oportunidad y á pedido del malogrado presidente de Chile que el señor general Roca dispuso que la fragata «Sarmiento» hiciera escala en Valparaiso y de este modo sus tripulantes tuvimos la suerte, por el solo título de argentinos, de recibir los mayores agasajos que se nos dispensaron en nuestro largo viaje, verificándose así con exceso lo que nos anticipara el excelentísimo señor Errázuriz, el mas caballeroso y decidido partidario de la paz y amistad de nuestro país que yo haya tenido el honor de tratar entre los ilustres hijos de Chile.

Los nobles anhelos expresados en Magallanes han tenido ya su sancion, gracias á la cooperacion decidida que el Excelentísimo señor Riesco prestaba para la consecucion de tan altos fines y estas naves de Chile al conducirnos hoy, señores, á esta capital, no hacen mas que confirmar en forma inquebrantable los sentimientos y propósitos que animan á ambos pueblos y gobiernos.

En esta circunstancia parece oportuno hacer constar que entre las satisfacciones diversas que los pactos de concordia han podido proporcionar á los pueblos chileno y argentino no será seguramente la menos grata la de contemplar el entusiasmo con que las instituciones armadas han secundado el patriótico propósito de los gobiernos para llegar á este hermoso resultado que nos funde hoy en un estrecho y fraternal abrazo como otrora lo establecieron los fundadores de nuestras nacionalidades.

Señores: En nombre del Excelentísimo presidente de la República, os invito á beber por la prosperidad de la República de Chile y de su ejército y armada, por su gobierno y por la ventura personal del Excelentísimo señor presidente Riesco.

—Los concurrentes al banquete en el «Chacabuco» fueron obsequiados con [illegible] de Juan Fernandez [illegible] en aceite salada y que merecieron [illegible] de todos los concurrentes á la fiesta.

Visita al Mercado de Frutos

Buenos Aires, 26.—A pesar de la lluvia de un dia [illegible], esta mañana había en el dique número 4 grupos de gente esperando el embarco de los delegados.

A las 9 1/2 llegaron el almirante Montt, el general Vergara, el coronel Larrain Alcalde, el capitan de navío Artigas y el capitan de fragata Huidobro, á quienes esperaban en el «Vigilante» los comodoros Garcia y Bardari.

Partió el vapor, que estaba cubierto de banderas y decorado de trofeos, y enfiló la esclusa para pasar al dique 3, despues al 2, luego al 1 y entrar por fin á la gran dársena sud.

Al cruzar las esclusas grandes grupos de pueblo congregado en los malecones aplaudian, contestando los huéspedes con sus gorras.

El «Vigilante» iba seguido del vaporcito «Neuquen», en el cual la banda de [illegible] desgranaba marchas marciales.

En la esclusa sur las peonadas se aglomeraron en centenares y hubo repetidas explosiones de vivas y truenos de aplausos.

A las diez llegaron los viajeros á la Boca y media hora despues atracaban los vapores al murallon del Mercado de Frutos, donde un pueblo compacto negreaba bajo la garua, vitoreando á Chile y á la Argentina.

La delegacion oriental estaba ya allí.

Estaban tambien los oficiales argentinos y chilenos.

Se desembarcó y se hizo una rápida visita al gran almacen central.

En el museo, donde había un excelente buffet, se bebió una copa de champagne.

Saludó á los huéspedes con un excelente discurso el señor Souza Martinez, presidente de la Cámara Mercantil.

El capitan de navío Artigas contestó el saludo en un breve y conceptuoso toast que fué aplaudido á cada período.

A las once menos cuarto se emprendió el regreso.

Los almacenes del Mercado Central, los mas grandes del mundo, fueron por un rato motivo del comentario.

El comandante Dafourg recordó que en su reciente viaje acababa, precisamente, de visitar el almacen de café del Havre, donde habia tres millones de sacos; pero á diferencia, á pesar de ser junto enorme, aquel era con todo muy notable.

A las 11 y 1/2 atracaba el «Vigilante» al murallon del dique núm. 4.

Se había recorrido 10 kilómetros y se habian visto á lo largo de los muelles unos 1500 barcos, 1080 de ellos de vapor.

Almuerzo á los oficiales chilenos

Se efectuó esta mañana el almuerzo con que los oficiales de marina y ejército argentino obsequiaban á sus colegas chilenos en el Pabellon de los Lagos.

A las doce llegó la comision de jefes y oficiales presididos por el capitan de navío señor Pablo Saenz Valiente.

En seguida tomaron asiento alrededor de la mesa, adornada con exquisito gusto y dominando los colores de las banderas de ambas repúblicas, mas de sesenta oficiales.

El señor Saenz Valiente antes de empezar el almuerzo hizo uso de la palabra para ofrecerlo, abundando en frases conceptuosas de confraternidad y compañerismo militar.

Hablaron tambien los señores Ballvé (argentino) y Gacitua Breba (chileno).

Inauguracion de la Exposicion Rural

Con una concurrencia numerosa y muy selecta se inauguró hoy la Exposicion Rural.

Llegó el presidente á las 3.45, estando ya presentes la mayor parte de la delegacion y una brillante comitiva de jefes, oficiales y caballeros, ocupando la tribuna oficial.

Despues de los discursos inaugurales se hizo una rápida gira por el local, circundado de jardines desde la entrada.

Se visitó primero el pabellon de lechería, donde está instalada la seccion cereales, que aunque interesante debe declararse [redacted] no dá idea de la importancia agrí[redacted] da por la Argentina.

[redacted] en esta seccion la sa[redacted] con muestras de los [redacted] de Buenos Aires.

Esta instalacion [redacted]

Muy buena es tambien [redacted] Comercial de Bahía Blanca, [redacted] trigos de aquella region.

La Sociedad Rural de Entre Rios presenta un numeroso muestrario de trigos, harinas, frutas, etc.

El ministerio de Agricultura de Rusia presenta una notable coleccion de trigos, henos, plantas, forrajes, etc.

El presidente Roca resolvió hoy adquirir los espléndidos novillos gordos del señor Benito Villanueva, que han merecido el primer premio en la Exposicion Rural.

Obsequiará con ellos á los delegados chilenos, que tendrán así carne de primer órden para el regreso.

Al conocer la intencion del presidente, el señor Villanueva se apresuró á manifestar que no solo estaba dispuesto á cederlos sino que se permitía regalarlos.

Retribuyendo atenciones

Asegúrase que los delegados chilenos prolongarán durante cinco dias mas su permanencia en Buenos Aires con objeto de retribuir las atenciones sociales recibidas.

Mañana á las dos de la tarde ofrece la delegacion un té dansante á bordo de los cruceros «Chacabuco» y «Blanco Encalada».

Asistirán las principales familias.

Frac á cincuenta nacionales

La sastrería Cabezas ha confeccionado en esta última quincena, con motivo de las fiestas, la enorme cantidad de cinco á seis mil trajes de frac á cincuenta pesos papel, no garantizados como se comprenderá, contra la primera garua.

Los llaman aquí fracs de paño para vigilantes.

Baile en el Jockey Club

Buenos Aires, 26—Escápome del baile dado en el Jockey Club para telegrafiar brevemente. Es una fiesta social extraordinaria por el número y la calidad de la concurrencia, y el lujo y buen gusto desplegado en los adornos del inmenso local. El aristocrático centro está completamente lleno no pudiéndose dar un paso. Fuera de los salones del frente están habilitados para bailar en ellos, el gran salon de juego y el de billares.

Tres orquestas tocan simultáneamente. La aglomeracion es tal que la gente queda inmovilizada por largo rato.

En los corredores un socio del Jockey Club quejábase de que se hubiera incurrido nuevamente en el mismo error que cuando vino á Buenos Aires Campos Salles.

«Para invitar á ese gentío —decía— no se toma un club, se toma el Campo de Mayo.»

A las 11 1/2 llegaron los delegados chilenos y los uruguayos, esperando en el vestíbulo el arribo del presidente Roca, que se presentó pocos minutos despues.

Al subir juntos la inmensa escalinata de mármol y onix, tocaron las orquestas los himnos chileno y argentino, aplaudiendo y vivando la concurrencia enorme apiñada en los balcones del vestíbulo.

Las damas aplaudian con entusiasmo.

Inmediatamente dió comienzo al baile.

Hay en la fiesta inmensa cantidad de cristales.

Una de las damas que mas llama la atencion por su belleza y elegantísima toilette es la señorita Mela Perey, que está deslumbrante y se ve muy agasajada.

Los delegados uruguayos son objeto de toda clase de atenciones.

Para dar cuenta del numero inmenso de concurrentes baste decir que habiendo llegado antes de media noche al baile me tocó el número 1416 del guardaropa.

A la hora que telegrafío sigue llegando gente.

El golpe de vista es soberbio y la animacion grandísima.

El bar situado en el piso bajo dentro del amplio salon de la esquina está completamente lleno.

Aun no se ha abierto el comedor, suntuosamente decorado, en el piso segundo, y en el cual hay una gran mesa central rodeada de cincuenta mesitas para cuatro cubiertos.

El general Roca completamente solo ha estado mas de diez minutos en el descanso de la escalera viendo subir la concurrencia femenina.

Formaba allí con la célebre Diana de Valgalbres picante contraste que era comentado maliciosamente en los grupos de traviesos espectadores.

En general los concurrentes esperan que la verdadera diversion empezará dentro de dos horas, pero como todos hacen el mismo cálculo, probablemente al cabo de ese tiempo seguirá la aglomeracion.

Lo que es ahora no se puede saber quién está en el baile ni se puede uno dar cuenta de las «toilettes» que desaparecen como sumergidas y ahogadas bajo la inundacion de fracs y plastrones, ni la avanzada hora en que telegrafío me permite dar mas detalles. Luego ampliaré la crónica de esta suntuosa fiesta.

(AGENCIA HAVAS)

Buenos Aires, 26.—Es verdaderamente notable la amabilidad con que los oficiales de los cruceros chilenos «Chacabuco» y «Blanco Encalada» atienden á todas las personas que van abordo á visitar esas naves. Hasta obsequian con recuerdos y licores á las familias desconocidas.

El tiempo sigue lluvioso.

—Llamó la atencion anoche el cartel luminoso colocado en el mastil de los buques chilenos saludando al pueblo argentino.

—El señor Samuel Hale Pearson y señora ofrecieron una recepcion al almirante Montt, general Vergara y ministro Concha Subercaseaux invitando á ella al presidente de la República.

—Anoche se quemaron fuegos artificiales en el paseo de Julio. Fueron presenciados por millares de personas.

—La fuente artística de la señora Lola Mora en el paseo de Julio está continuamente rodeada de una multitud que admira la mas artística obra de ese género que existe en América.

—Hoy se inaugura la Exposicion de Agricultura y Ganadería con la asistencia de los delegados chilenos.

Buenos Aires, 21—A las 9.25 de la mañana llegaron al dique núm. 4 el almirante Montt, el general Vergara y los señores Larrain Alcalde y Artigas.

La banda de música tocó el himno chileno.

Los recibió el prefecto de puertos comodoro Garcia.

El vaporcito «Vigilante» estaba hermosamente adornado. Partió la comitiva para visitar las dependencias de la Pre-

---

FOLLETIN 14

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

[illegible]

[illegible] vuestro favorito se ha hecho objeto del odio universal, y el parlamento le condenará con alegria.

—Lo sé tambien; pero sería el encargado de hacerle dar el tormento...

—Sí, señora.

—¿Y si no declara nada?

—Hasta los inocentes declaran en el tormento.

—Pues Renato negará.

—¡Ah! si estuviese yo solo, abreviaria el tormento; pero presenciarán el acto dos consejeros que son incorruptibles.

—Renato tendrá valor, negará todo.

—Eso no impedirá que le juzguen, y el puñal y la llave serán pruebas suficientes.

—Es verdad, dijo la reina impresionada por la exactitud de la observacion, y [illegible] cómo habia desaparecido Godolfino.

—¡Ah! dijo Renaudin, si pudiéramos encontrarle y obligarle á confesar que fué él quien cometió el crímen y robó la [illegible]

—¡No es mala esa idea! ¿dónde encontrarle?

—O tambien... y Renaudin se detuvo.

—¿Tambien qué? preguntó la reina con [illegible]

—Señora, dijo el presidente, hallaré medio de salvar á Renato... os lo prometo, pero con la condicion de que sufra el tormento sin pestañear.

—Lo sufrirá.

—¿Puede Vuestra Majestad recibirme en el Louvre esta misma noche?

—Os paseareis delante del postigo del rio hasta que den las nueve. Se os acercará un hombre y os conducirá á mi aposento.

—Estaré sin falta, señora.

—¡Adios, maese Renaudin! dijo la reina y se levantó.

El presidente la acompañó humildemente hasta su litera.

—¡Al puente de Saint-Michel! dijo la reina, y la litera paró poco despues delante de la tienda de maese Renato el Florentino.

Una hora antes se encontraba Paola sola en la tienda, cuyas puertas y ventanas habian estado cerradas todo el dia. Oculta tras de la puerta, con el ojo pegado á un agujero, la joven escuchaba, temblando de terror, la chismografía de los vecinos del barrio. Aquel era el segundo dia que estaba cerrada la tienda del perfumista, y los vecinos mercaderes del puente, que estaban acostumbrados á ver con frecuencia á la bella Paola, hablaban entre sí muy conmovidos porque hacía dos dias no veian ni al uno ni á la otra.

El pueblo temia quizás menos á Renato que á los nobles. Sabíase cuán grande era su valimiento en la corte; pero los habitantes del puente en Saint-Michel, con quienes el perfumista vivia en buena inteligencia, sin duda por causa de su hija y su tienda, tenian poco reparo en expresar su opinion acerca de él. La víspera vieron á Renato pálido y ceñudo, dirigir miradas azoradas hacia las dos salidas del puente. Despues no habian visto á nadie...

—Al señor Renato, decía una linda mercera, le fastidia la tienda, y no es de extrañar en un hombre que entra en el Louvre como en su casa.

—¡Bah! respondió un pañero, apuesto á que le sucedió algo desagradable.

—¿Y qué quereis que le suceda?

—Anoche pasaba yo por la esquina de la calle de los Osos y ví agrupado un gran gentío; me acerqué y oí pronunciar el nombre de Renato, y un vecino de aquel barrio decia: «¡Esta vez hará justicia el rey!»

—¡Ah! exclamó la linda mercera.

—Escuché, y el narrador añadió: El mismo dijo en voz baja: «¡Callémonos! ese que nos escucha es un melivero del puente de Saint-Michel. ¡Chiton!» Como iba de prisa, continué mi camino.

—No deja de ser singular el que no hayamos visto á Godolfino, prosiguió la mercera.

—Ni tampoco á la bella Paola, que tan altiva se muestra con nosotros...

Un nuevo interlocutor se aproximó y exclamó: ¡Calla! la tienda está cerrada, ya veo que no me engañaron.

—¿Pues qué os han dicho? Y se volvieron llenos de curiosidad hacia el recien llegado, que dijo: Tengo un primo soldado, está en los lansquenetes, pues como yo es aleman, y mi primo me ha dicho... El platero miró hácia la tienda con zozobra. Sí, verdad debe ser, añadió.

—¿Qué os ha dicho vuestro primo?

—Le encontré hace poco, y me contó que anoche estuvo encargado con otros tres de prender á Renato. Como mi primo el lansquenete estaba achispado, creí que se chanceaba, tanto mas, cuanto que me hablaba del señor duque de Crillon...

—¡Ha sido preso tambien!

—No, el duque fué quien prendió á Renato, que dicen asesinó al platero Loriot.

—¡Eso es! exclamó el mediero; ¡eso es!...

Los comentarios hubieran continuado á no sobrevenir un suceso que puso en conmocion á los habitantes del puente.

Paola, que cada vez mas agitada, continuaba escuchando todo lo que se decia de su padre, oyó por fin el paso de varios caballos, y los tenderos, reunidos en el puente, vieron avanzar una litera escoltada por dos jinetes.

La careta no era en aquella época cosa extraordinaria, aun fuera del carnaval, y así se veia sin extrañeza, pasar por las calles con ella puesta, ya á una dama, ya á un caballero, que por cualquiera razon, intriga de amor ó de política, deseaban guardar el incógnito.

Los dos jinetes estaban enmascarados, montaban magníficos caballos, y sus trajes decian además que eran personas de calidad. La litera era sencillísima, y como solian usarla muchas señoras de París, y se detuvo con asombro de todos, delante de la tienda de Renato. Se apartaron á un lado los curiosos, y uno de los jinetes echó pié á tierra, y llamó á la puerta con el pomo de su daga.

—¿Quién es? preguntó dentro la voz de Paola.

—Yo... Amaury... abrid, respondió el jinete.

Los vecinos vieron entreabrirse la puerta, y que el jinete entraba en la tienda.

—¡Ea! ¡largo de aquí, canalla! dijo el otro jinete que no desmontó; lo que aquí pasa no os importa.

Todos se alejaron atemorizados, pero sin apartar la vista de la litera, y poco despues vieron abrirse de nuevo la tienda, de la que salió un enmascarado con una mujer apoyada en su brazo y tambien enmascarada como él, pero nadie pudo engañarse: era Paola.

El jinete la hizo entrar en la litera, montó á caballo, se colocó en la portezuela de la izquierda, mientras su compañero se colocaba en la de la derecha, y la comitiva pasó á la márgen izquierda del Sena, y los tenderos que se habian quedado asombrados volvieron á formar corro.

—¡Vaya! dijo la mercera, ya voló el pájaro del nido.

—Tenia que concluir así. A buena moza bello doncel, murmuró el alsaciano.

—Y estando preso Renato, todo se arregla...

—Tenian que presenciar aun otro hecho que volvió á excitar su asombro. Diez minutos despues de la partida de Paola, desembocó otra litera por la Barillerie: era la de Catalina de Médicis.

La reina madre iba de incógnito, precedida nada mas que de su chambelan; así es que los que acababan de asistir al rapto de Paola, no podian suponer que la señora que se apeó de la litera y fué á llamar á la tienda de Renato era la madre del rey á la que nadie respondió. Volvió á lamar mas recio, y no oyó ningun ruido y se acercó al grupo de los tenderos:—Dispensad, amigos, dijo, ¿esa no es la tienda de Renato? ¿no está en casa?

—Dicen que está preso, respondió la mercera.

—¿Pero... su hija?

—¡Ah! replicó la mercera, llegais tarde, señora.

—¿Y por qué? preguntó Catalina.

—Porque no hace un cuarto de hora que dos apuestos caballeros se han llevado á la hermosa Paola.

Reprimió Catalina un grito de terror; se acordó de las angustias de Renato, y la supersticiosa italiana no dudó que la gitana de Florencia habia adivinado, y que su querido Renato era hombre condenado á una muerte próxima. La prediccion parecía á punto de realizarse.

XI

Mientras Catalina de Médicis escuchaba los pormenores del rapto de Paola, ésta se alejaba en su litera por el otro lado del rio. Su comitiva cruzó el barrio de Saint Paul y llegó á la puerta de Saint Antoine y no bien la hubieron atravesado cuando uno de los jinetes, el que cabalgaba á la izquierda de la bella florentina, mandó parar la litera diciendo:—La jugada está hecha, podeis apearos, querida Paola... Si siguiesen las huellas de la litera, no adelantarian gran cosa.

Apeose Paola, el jinete se inclinó, la cogió por la cintura, y levantándola en vilo, la puso en la grupa de su caballo, mientras que el otro jinete decia á los silleteros:—Podeis volveros, pues ya no os necesitamos.

Les arrojó cuatro escudos [illegible] ellos recibió en su som[illegible] que uno de [illegible]orero y se fueron. Noe y Enrique [illegible] pues en efecto eran ellos, tom[illegible]on al galope la direccion de Char[illegible]enton y al cabo de un cuarto de hora, volvieron la espalda á Charenton, y desandando lo andado, se metieron en un sendero que habia al pie del recinto fortificado de París por la parte del Norte.

Noe llevaba á Paola en la grupa de su caballo y al llegar á la puerta de Montmartre, hicieron alto. Paola se deslizó de la silla de Noe, y Enrique echó pié á tierra. La italiana puso su piecesito en la rodilla del príncipe, y merced á este punto de apoyo, saltó ligeramente sobre el caballo que la cedian.

—¡Adios! ¡hasta la noche! dijo Enrique á Noe y este y Paola montada en el caballo del príncipe, continuaron por el mismo sendero.

Enrique de Navarra se quitó la careta, la guardó en un bolsillo, volvió á entrar en París por la puerta de Montmartre, y se fué á pie hacia el Louvre y cuando llegaba á la orilla del rio y se dirigia hacia el postigo del Louvre, vió una litera que seguia el mismo camino.

Una mujer asomó la cabeza á la portezuela, y el príncipe conoció á la reina Catalina de Médicis, á la que saludó con profundo respeto apartándose para dejarla paso, pero la reina le llamó:—¡Señor de Coarasse! Enrique se acercó.—¿Ibais al Louvre y á la cámara del rey?

—¡Oh! [illegible] Enrique con modestia, Vuestra Majestad se burla de mí; un hidalgüelo como yo no entra de ese modo en la cámara del rey. Voy á ver al señor de Pibrac, que es primo mio...

—¡Ah! dijo la reina y le miró atentamente, encontrándole el aire mas cándido y natural.—Pues bien, prosiguió Catalina, os suplico, señor de Coarasse, que permanezcais algunos instantes en el cuarto de Pibrac y espereis allí hasta que yo envie á buscaros.

fectura, el Mercado de Frutos y los diques.

La escoltaba el vaporcito «S. L. P.» á cuyo bordo iban varios militares y otras personalidades.

En otro vaporcito iba una banda de música. A pesar de la lluvia los delegados cruzaron todos los diques en medio de los aplausos de la multitud.

Buenos Aires, 26—Los delegados chilenos admiraron los elevadores de granos que se construyen en la dársena Sud. Un grupo de trabajadores prorrumpió en grandes vivas.

Ochenta marineros hicieron los honores á los delegados que recorrieron luego el Mercado Central de Frutos donde se les ofreció un lunch. El presidente de la Cámara Mercantil pronunció un discurso en el que dijo: «Es muy feliz dar el saludo á la delegacion del pueblo hermano. Al sol de Mayo debe unirse siempre la gloriosa estrella chilena». Contestó al presidente de la Cámara Mercantil el delegado señor Artigas agradeciendo el paseo y la visita al Mercado, la cual hoy era la nota mas interesante, pues demuestra la riqueza de la Argentina y el extraordinario desarrollo de su comercio. Agregó que los almacenes del Mercado pueden contarse entre los mas grandes del mundo. Los delegados partieron á las 10.40 en medio de grandes vivas regresando al dique num. 4. La comitiva desembarcó á las 11.20 a. m. El almirante Montt [illegible] al crucero «Chacabuco» y el [illegible] gara y los señores [illegible] su alojamiento [illegible] impresion [illegible]

Buenos Aires, 26—El Gran Oriente Argentino [illegible] Azul, dará mañana [illegible] el teatro Victoria una recepcion publica en honor de los delegados y marinos chilenos afiliados á la masonería. Presidirá la ceremonia el comodoro Howard.

Se mandó acuñar dos grandes medallas de oro, una para el Gran Oriente de Chile y otra para el Gran Oriente del Rito Azul.

Ademas se acuñaron otras de plata para los masones chilenos y para las logias de toda la República y una gran cantidad de cobre para los afiliados.

A la recepcion seguirá una funcion de gala en el mismo teatro.

—Se realizó en el Pabellon de los Lagos en Palermo una hermosa fiesta en honor de los oficiales chilenos.

—Los delegados chilenos, comandantes Bari, Altamirano, mayores Barcelo y Dublett, visitaron esta mañana el arsenal de guerra. El coronel Dominguez, director del arsenal, hizo los honores de la casa guiando á los delegados en la visita, que fué larga y minuciosa. Los delegados elogiaron vivamente la organizacion y orden del arsenal.

Buenos Aires, 26—A la llegada del presidente de la República al crucero chileno «Chacabuco» se tocó el himno argentino [illegible]

Italia

En favor de los emigrantes

ROMA, 26—El gobierno, con el concurso de la Oficina de Emigracion y la Sociedad Dante Alghieri, instituirá escuelas, bibliotecas y sociedades obreras en importantes centros de emigracion.

España

El principe Enrique de Prusia—Explosion de un cajon de pólvora—La carrera Paris-Madrid.

MADRID, 26—El principe Enrique de Prusia, visitó hoy los museos, asistiendo luego, acompañado del rey Alfonso XIII al concurso hípico y á un banquete dado en su honor en palacio.

Esta tarde asistirá á los ejercicios de tropa en varios establecimientos militares.

—La infanta Isabel se halla completamente restablecida.

MADRID, 26—Telegrafian de Valdepeñas que ha ocurrido allí una espantosa explosion.

Un cajon de pólvora que pesaba 45 kilos, hizo explosion matando á tres personas é hiriendo á seis mas.

El edificio ha quedado completamente destruido.

MADRID, [illegible] consecuencia de las desgracias [illegible] en la primera parte de las carreras [illegible] automóvil Paris-Madrid, [illegible] español, de acuerdo con el [illegible] prohibió la prueba de competencia.

[illegible]

Muchos corredores han continuado la marcha con carácter de touristas.

Inglaterra

Auxilio al «Discovery»—Un cañonero á pique

LONDRES, 26—En la sesion que hoy celebró la Cámara de los Comunes el primer ministro lord Balfour [illegible]

[illegible]

LONDRES, 26—[illegible]

Un navío francés ha salvado á la tripulacion del cañonero.

Holanda

La venta de las antillas danesas

AMSTERDAM, 26—[illegible]

Austria

Estados Unidos

Argentina

Chile

Cuerpo Legislativo

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Francia

[illegible]

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Art. 1.° Reconócese oficialmente el carácter de pueblo con la denominacion de Porvenir, á la agrupacion de edificios que forman el centro urbano de la zona agrícola que, con el nombre de Colonia Porvenir, existe en la seccion 14.ª del departamento de Paysandú.

Art. 2.° El P. E. fijará los límites del pueblo mencionado y su ejido, proveyéndole de las autoridades que exija su importancia y de que carezca actualmente.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

Debidamente fundado por el señor Silvan Fernandez pasó á la Comision de Legislacion.

RECLAMOS POR PERJUICIOS DE GUERRA

Se entra á la orden del dia poniéndose en discusion el artículo 3.° del proyecto de ley sobre reclamos de guerra—que es aprobado con una modificacion propuesta por el señor Cuñarro en la sesion anterior.

Los demás artículos fueron sancionados en la forma propuesta por la comision, aprobándose además un artículo aditivo propuesto por el señor Luis B. Segundo, por el cual se obliga al Estado á retrovender los animales siempre que el propietario lo solicite.

Habiendo quedado la cámara sin número se levantó la sesion, siendo las 5 y 35 p. m.

Asamblea general

[illegible]

Senado

[illegible]

Importante robo en la Argentina

UN CAJERO INFIEL

SU PRISION POR NUESTRA POLICIA

DETALLES DE LA CAPTURA

[illegible]

DE INTERÉS GENERAL

Evítese la verguenza de ser borracho, usando un solo frasco de Licor del doctor Fink, de Londres, sea usted propagandista de este remedio entre sus relaciones que se lo agradecerán despues. Se trata de un remedio seguro y de resultados inmediatos. Lea los folletos que entrega ó remite gratis su depositario en Montevideo.—Armando Falco, 18 de Julio 114.

Monto aproximado del robo

Hasta el momento no ha podido establecerse la cifra exacta de la suma que traía Soria; pero se calcula que con las fuertes cantidades giradas y el dinero que tenia en las valijas, llega á 25.000 pesos.

Cuando fué aprehendido y registrado se encontraron en su poder los siguientes valores: las dos letras bancarias que Soria habia roto en varios pedazos y que fueron reconstruidas, pegando estos en un papel transparente, 42 monedas de oro argentinas de $ 4.66 cada una; 30 1 2 libras esterlinas; 56 1 2 de $ 3.73; 29 alfonsinas de $ 4.66 cada una; 10 1-2 de $ 4.00 (20 marcos); 9 1 2 de $ 9.66; $ 2000 papel argentino; 5 $ papel uruguayo; $ 3.60 en plata; 0.34 niquel uruguayo y 0.20 idem argentino.

Despues de practicado el registro el Juez de Instruccion, acompañado [illegible]

Intenciones de Soria

[illegible]

Detalles finales

[illegible]

Lista de las personas nombradas por la Legacion de Francia en Montevideo

Albert Rotschild, Alexandre Gaston Léglise, Emile Romain Mouraret, Louis Marie Joubel, Théodore Candelon, Auguste Ayré, Saint Jean Patience, Pierre Bornissan, Abel Jage, Celestin Dan[illegible], Saint Jean Bedhalar, Marie Bedaular veuve Bergerie, Nathalie Delagrès, Sentoul, Leon Dubois, Edmond Richard, Demont, Polydore Roger, Albert Bertrand Martin, Louis Dassolie, Bertiol, Louis Maurice Audoire, Eugene François Brayarl, Laurent Broustand, Jean Bordenave.

TRIBUNALES

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Feln.

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Avisos del dia

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participo al público y al comercio, que con fecha 14 del actual, he vendido las existencias del almacen y despacho de bebidas, sito en la calle de La Paz esquina Minas, al señor Lorenzo L. Rodino.—El que se considere con derecho alguno debe presentarse dentro del término de cinco dias á contar de la fecha, pasando los cuales no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Catalina B. de Rabellino.
1190 my 27 v my 31

AVISO — Participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura que el 13 de Mayo de 1903, autorizó el escribano don Juan Beheregaray, hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente, la sociedad que teníamos constituida en los parajes denominados Juan Tomás y Totoral de la Cuchilla de Haedo, departamento de Paysandú, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la misma el socio don Juan Portas Gil, quien continuará explotando los negocios de la extinguida firma.—Tomás Sanchez—Juan Portas Gil.
1191 my 27 v jn 4

Manuel M. Macció

Mendoza Garibay

AVISOS
AL PUBLICO

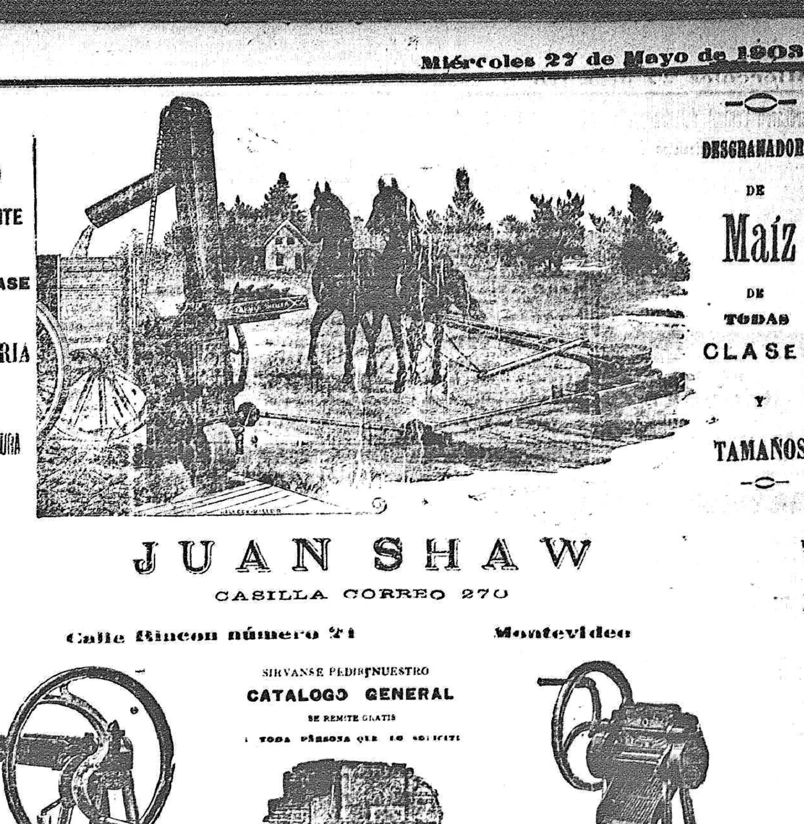
[illegible]

Nota—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 63.

Otra—Los gastos de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por mas datos, ocurrase á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 151 ó idem al estudio del abogado de la sucesion, doctor don Eduardo Vargas, Convencion núm. 67.
1196 my 27







CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Mayo 26 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Entregado en el mes de	
Enero	$ 44.862 04
Id id Febrero	48.081 47
Idem idem idem Marzo	43.529 16
Idem idem idem Abril	46.516 29
Total	155.120 68

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

CUEROS DE POTRO—[illegible]

Feria semanal 1901-1902

Tablada del Norte

[illegible]

Salida de metálico

Vapores de ultramar esperados

Vapores á salir para Ultramar en Mayo

[illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 1.30 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 1.30 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 12.30 p. m.

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 27 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir á la oficina de la comision local, estacion central, á recojer los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 46 de 2 por ciento anual por semestre que venció el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferrocarril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 4.30 p. m. todos los dias menos los sábados.

1127 my 17 v jn 17 — La secretaría.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos. . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

117 pm.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 16 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1062 myo 12 v jn 16 — El secretario.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que, á disposicion de los interesados se halla en la gerencia, sita Rincon número 149, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 20 de Junio próximo á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200 contadores de 5 amp. 105|115 vols: 60 id de 10 id id id: 30 id de 20 id id id: 20 id de 40 id id id: 10 id de 80 id id id: 5 id de 100 id id id: 2 id de 150 id id id: 2 id de 250 id id id.

1110 my 16 v jn 20 — La Gerencia.

"ATENCION"

MUEBLERIA Y TAPICERIA COMERCIAL

245—18 DE JULIO—245

Habiendo recibido un magnífico surtido de ricas alfombras de muy bonitos gustos, Bruselas cortada, rizada y camineros idem; invitamos á las familias para que visiten la casa.

Tenemos permanentemente variedad de juegos de aposento, comedor, salon, escritorio y para vestíbulo, extranjeros y del país.

Tambien nos encargamos de instalaciones estilo modernísimo á precios un 20 % mas bajo que en otros establecimientos.

Vean y quedarán convencidísimos de la verdad.

No olvidar pues, la casa importadora y fábrica de muebles que vende mas barato.

245, 18 DE JULIO, 245

1028 myo 8 pm.

ISASA H.nos

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

731 ab 3 v j 3.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores consocios para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en el local social el dia 30 del corriente, á las ocho de la noche, con el objeto de elegir seis titulares y los suplentes que deben integrar la Junta Directiva; y dar cuenta de los trabajos realizados durante el año.—Se cita tambien para la segunda lectura del proyecto de reforma de Estatutos presentado en la Asamblea anterior.

Montevideo, Mayo 11 de 1903.

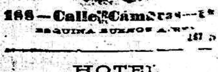
Por autorizacion, el Secretario gerente.

1082 my 13 v my 31



ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO





188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

HOTEL "LA PAZ"

DE Aquiles A. Gatti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.

Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refeccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 571 mzo 13 v ob 25

NUEVA INVENCION

Fábrica de Bragueros

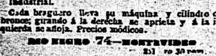
DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.



Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.



RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

AVISO

Compañía Nacional de Seguros "La Uruguaya"

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria convocada para el dia 15 del corriente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos se convoca por segunda vez á los señores accionistas, á fin de que ella se efectúe el dia 30 del corriente mes á las 3 p. m., en el local social, Ituzaingó 157.

ORDEN DEL DIA—Memoria presentada por el directorio y balance general del segundo ejercicio.

Eleccion de tres directores titulares y dos suplentes, salientes todos por el sorteo efectuado con sujecion á lo prescripto por el artículo 29 de los estatutos.

Eleccion de la comision fiscal que ha de examinar las cuentas é informar sobre el balance general del tercer ejercicio.

Montevideo, Mayo 16 de 1903.

1108 my 16 v my 31

MARITIMOS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Orione

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 27 de Mayo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Sirio

Comandante: PARODI

Sale el 10 de Junio de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante: BURLANDO

Sale el 3 de Junio de 1903

Para Santos Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

CENTRO-AMÉRICA

Comandante CASELLA

Sale el 17 de Junio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCANA

Capitan: W. Styer

Saldrá el 22 de Mayo de 1903

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Patice y Liverpool.

LIGURIA

Capitan: Lindsay Hay

Saldrá el 31 de Mayo de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Palice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: H. W. Heyes

Saldrá el 24 de Mayo de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

A DOS HÉLICES

Capitan: S. Massey R. N. R.

Saldrá el 6 de Junio de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 80 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 202 ab pm.

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado. »	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva »	325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2, Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank, Limited.

Paris—Heine & Cie.

Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cia.

Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.

Milan—Rossi & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York—Bank of New York N. B. A.

Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales.

Turquía—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Magellan

Comandante: RIQUIER

Saldrá el 30 de Mayo de 1903 para Burdeos tocando en Santos Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría. En 2.ª clase rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 5 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir a la agencia.

CALLE CERRITO 169 — 155 pm.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Junio de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA — 180 pm.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 31 de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona.

VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 3 de Junio de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algeries», 4.900 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Benausse, Battier y Ca. — 118 pm.

COMPANHIA NOVO Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el 2 de Junio á las 3 p. m para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el 28 de Mayo á las 5 p. m con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA. — 363 pm.

Omnibus

CHACRA EN VENTA — Se vende un central ó sea entre Maroñas y Piedras Blancas, compuesta de 33 cuadras, dando buena renta; inmediata al Hipódromo de Maroñas y lindando con la del general De León. Tratar: Yi 344. 1167 my 23 v my 28

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país: algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 8 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces: $ 1.30. 1057 my 12 v ag 12

OBRAS HISTORICAS DE LA REPUBLICA por De-María.— En venta en las principales librerías, completas ó por tomos sueltos.—Compendio de Historia de la República, 4 tomos, elementos de la misma, edicion 3a., textos de enseñanza adoptados en la Universidad, principales colegios y escuelas públicas.—Anales de la Defensa de Montevideo 4 tomos, biografías de hombres notables 1.o y 4.o tomo.—El libro de las niñas orientales, catecismo constitucional, y algunos otros.—Precios módicos. 975 my 3 v my 30

PARTICIPAMOS al comercio, que por conclusion de contrato y de comun acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en este punto, bajo la razon social de Domingo Uría y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Domingo Uría, que continuará con el mismo negocio bajo la misma firma. — Cuchilla Negra, Mayo de 1903. — Domingo Uría—Marcos Arizaga. 1115 my 16 v my 31

PROFESORA (diplomada en Francia), teniendo algunas horas disponibles, desea encontrar alguna familia para dar leccion de francés. Dirigirse: Mercedes núm. 250, de 1 á 6 p. m. 974 my 3 v jn 3

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 28 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento debajo de su costo. 1147 my 20 v jn 20

SE DESEA COMPRAR una casa con terreno ó casa-quinta, [illegible] 1030 my 8 v my 27

SE VENDE la propiedad nueva, de altos y bajos, [illegible] 973 my 3 v jn 3

SE OFRECE—Un joven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir á la calle Misiones número 263 ó por cartas á A. S. C. 59-pm

SE VENDE [illegible] 1152 my 21 v my 28

SE VENDE un terreno [illegible] 1151 my 21 v my 28

VENTA DE CASA DE COMERCIO—[illegible] 512 my 1 v jl 1

VENTA DEL CRITERION! Se vende por enfermedad del dueño, [illegible] 1129 my 19 v my 28

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico).—Calle Arapey número 241. [illegible]

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. [illegible]

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. [illegible] 81 oro 15-pm.

A NOEL GUERRA — Cirujano dentista.— [illegible] 146 pm.

BENJAMIN O. DE OLIVEIRA — Escribano. [illegible] Salto 37.

B. DELGER — Médico cirujano.— [illegible] Rincon 121.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 172. 462 my 29

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 192 pm.

DOCTOR CARLOS F. CAL AMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m. Rincon núm. 236.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 114 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 26. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 120 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 212. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 122. Consultas de 1 á 3 p. m. 208 jn 91

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista). Ha trasladado su consultorio a la calle Andes 213. Horas de consulta: todos los días de 1 á 4 p. m., menos jueves y domingos.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 y ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 251 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 215. Horas de 10 á 11 1|2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm.

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico a la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 ab 3 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 129.

INSTITUTRIZ (teniendo algunas horas disponibles), desea dar lecciones en aleman.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales T. C. 977 my 3 v my 12

JOSE E. RACHETTI (Perito calígrafo Oficial de los Ministerios y Tribunales; Traductor Público), Se encarga del cotejo de firmas y de traducciones. Ha trasladado su escritorio á la calle Durazno 275 a. 1185 my 26 pm.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 128a. 280 en 31 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 58. 1863 ab 26 y

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados Calle Canelones 249.

Oficiales

Direccion General de Impuestos Directos

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 15 del Decreto del Superior Gobierno [illegible]

Montevideo, Mayo 23 de 1903.

Jefe de Control, J. da Costa.

V.o B.o — Felipponi.

1183 my 24 v jn 4

Secretaría de Correos y Telégrafos

Llámase á propuestas para la provision de útiles destinados á las oficinas de Correos y Telégrafos, según el pliego de condiciones [illegible]

Montevideo, Mayo 16 de 1903.

1129 my 17 v my 28 — El Secretario.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO

[illegible]

Montevideo, Mayo 22 de 1903.

Eduardo M. Fernando, oficial mayor.

1178 my 23 v my 28

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para la provision [illegible]

1174 my 23 v my 28 — La Secretaría.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Mayo 22 de 1903.

[illegible]

1175 my 23 v my 28 — La Secretaría.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero a las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los dias hábiles en esta secretaría

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

1103 my 15 v ag 17

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

806 ab 15 v jl 15 — La Direccion.

Direccion de Parques y Jardines

La Direccion de Parques y Jardines, de acuerdo con lo que determina el artículo 414 del Código Penal, y de los artículos 19, 370 (incisos 4o. y 5o.) y 394 del Código de Instruccion Criminal, hace presente á todo propietario ú ocupante de edificio á cuyo frente exista árbol, que le está absolutamente prohibido podarlo ó cortar rama alguna sin previa autorizacion por escrito de esta Direccion y bajo pena de diez pesos de multa.

Montevideo, Mayo 14 de 1903.

1100 my 15 v my 31 — La Direccion.

Secretaría General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de nueve mil rollizos de madera dura para las líneas telegráficas nacionales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas, el dia 2 de Junio próximo, en que serán abiertas á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran al acto.

my 23 v jn 1.o — El Secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 163 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Lapganay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903.

905 ab 25 v jl 25 — La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO—[illegible] Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—[illegible] Antenor R. Pereira, actuario.

EDICTO—[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, [illegible]

EDICTO—[illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, [illegible]

EDICTO—[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 966 my 3 v jl 2

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Royero y don Juan Royero (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 996 my 6 v jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, a deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1055 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, a deducirlos. — Montevideo, Mayo 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1150 my 16 v jn 16

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, contra doña Blanca Sasso de Farini, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el dia 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se vá á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluido cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes estan de manifiesto en la oficina actuario, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 1135 my 19 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1132 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 18 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Alonso Mourigan y doña María Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 988 my 5 jn 6

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES extrangeros, un piano, plantas y demás de la casa calle Cámaras número 189 esquina Reconquista.

Por ausentarse su dueño del País.

EL JUEVES 28 DEL CORRIENTE MAYO, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y objetos que adornan esta casa y que consiste en; sala, escritorio, dormitorios, comedor con servicios de loza, porcelanas, cristalería, cubiertos de metal finos, lámparas de colgar, baño, batería de cocina, plantas y demás á la vista.

Por carteles detalles.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, un gran guarda-ropa, un baño de fierro, un lavatorio de aguas corrientes, una biblioteca, alfombras tripe nuevas en piezas, aparatos á gas y de gran variedad de artículos.

En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 29 DE MAYO, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería juegos de lavatorio, artículos de fantasía, aparatos á gas, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un gran guarda-ropa (de cedro).

Una gran biblioteca de cuatro cuerpos.

Un baño de fierro,

Un lavatorio de aguas corrientes.

Varias piezas de tripe (nueva).

Todo comprador dará garantía en dinero.

José B. Gomensoro

Del terreno, calle Paysandú números 13 y 15, entre Ciudadela y Florida.—Base de venta, $ 4.320.

EL MARTES 9 de Junio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 158 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte sober la calle de Paysandú, donde tiene señaladas sus puertas con los números 13 y 15 por 33 metros siete centímetros en el lado Este lindando con don Manuel Ocampo y 32 metros 64 centímetros en el Oeste que linda con don Roberto y don Jorge Milburn y por el Sud con don José Jarnei y don Juan B. Blanco. Ha sido tasado en la cantidad de 6479 pesos 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, 23 de Mayo de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De 7 solares de terreno, en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frentes á las calles Santa Lucía y á otra á una cuadra de la calle Agraciada.

EL JUEVES 11 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura y en los mismos terrenos, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia once del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder por solares á la venta en remate público, de los designados con los números 6, 7, 8, 9, 21, 22 y 23, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en el año de 1890 y situados en la Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento y compuesto el número 6 de 797 metros 90 y tasado en $ 319, 16 cts.; el núm. 7. tiene 748 metros 41 decímetros y tasado en 224 pesos 52 cts.; el núm. 8 se compone de 698 metros 92 decímetros y tasado en 209 $68; el núm. 9 tiene 794 m. 31 dtros. y tasada en $ 238.29; el núm. 21 tiene un área de 808 m. y fué tasado en $ 242,40; el núm. 22 es de igual extension que el anterior y tasado en la misma cantidad, y el núm. 23, tiene igualmente 808 metros y fué tasado en 222$20. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores quienes estarán obligados ademas á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, Mayo 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez, situada en el departamento de Paysandú.

EL SABADO 13 de Junio á las 2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta, á la mas alta postura sin tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zubiría, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el dia 13 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, de la mitad del establecimiento de cabaña denominado Lucio Rodriguez, ubicada en el departamento de Paysandú, compuesto el terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectareas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiáreas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando el todo dentro de los límites siguientes: Al Norte la cuchilla Nueva, al Este la calle letra N. y al Sud-Oeste el camino general, límite del Ejido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomás Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — Importante propiedad de altos y bajos; ubicacion inmejorable; con frente á la calle 25 de Mayo números 484, 486 y 488, con la distribucion siguiente:

PISO ALTO — Sala, antesala, cuatro dormitorios corridos, un comedor cuadrando al patio, una pieza altillo, escalera, patio, vestíbulo de mármol con claraboya, otro patio, baldosa con id, cocina, W. C., gas, aguas corrientes, etc. Alquiler 48 pesos.

PISO BAJO — Dos almacenes con buenos sótanos de dos metros de altura. Produce de alquiler uno 28 pesos y otro 35 pesos mensuales.

EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de la finca situada en esta ciudad compuesto el terreno en que se halla construida de ocho metros ochocientos sesenta y un milímetros de frente al Sur sobre la calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 484 al 488; por 37 metros 796 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la antigua Usina del Gas; por el Este con don José Reventós y por el Oeste con la fraccion adjudicada por el causante á su hija Carmen. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de diez y ocho mil pesos, y que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, quien ademas estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel E. Rovira.—Montevideo, Mayo 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Por mas datos, Cerrito 118. 1186 my 26

Ernesto Giambruno

Segundo remate de Plantas del importante establecimiento «La Selva», de don Alfredo Thomson (antigua quinta de Tonkinson); en el depósito: Misiones núm. 210.

EL JUEVES 28 del corriente, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de gran cantidad de plantas de jardin, frutales, florestales y de bosque de este importante establecimiento.

Por detalles véanse los carteles; por catálogos y demás datos en mi escritorio: Buenos Aires número 210.

A las cuatro de la tarde, de una partida 18 piezas tripe y un lote papel para fotógrafos. 1184 my 26

Vicente Adami

JUDICIAL

El dia 6 de Junio á las 4 en punto de la tarde y en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 89, remataré en un solo lote los solares de terreno que se expresan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia sábado seis del entrante Junio á las cuatro p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincón 89, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Adami de la mitad proindivisa de un terreno, propiedad de don Alfredo Collet en condominio con don Samuel Lyndon Owen, compuesto de 1843 metros y 76 decímetros cuadrados, cuyos límites son: Por el Norte 7 metros 24 centímetros de frente á la calle Canelones, al Sur 35 metros 16 centímetros de frente á la calle Caiguá y al Oeste 90 metros 66 centímetros lindantes con el resto de la manzana de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Lo relacionado se manda vender en los autos de don Samuel Lyndon Owen, como cesionario del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sigue contra don Alfredo Collet por ejecucion de hipoteca y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía de su oferta. Montevideo Mayo 22 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por mas datos, Misiones 199.

1176 m 23.

Francisco Gibbs

EL DIA DOMINGO 31 del presente, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, con títulos superiores, los terrenos que forman la esquina de las calles Juan D. Jackson y la Avenida que principia de la calle Canelones, hoy alumbrada á luz eléctrica, y va a los Pocitos, divididos en varios lotes como se demuestra en el croquis.

Estos terrenos situados en una lindísima posicion, son de gran porvenir por que tendrán tranvías eléctricos al frente, tienen sus empedrados pagos, están nivelados y amojonados recientemente.

Los compradores darán el 5 por ciento en garantía de la oferta y á cuenta del precio. Por informes, véase al rematador en el cambio 18 de Julio 199 ó s|c Sierra 147.

1131 my 18

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor.—De la casa de altos y bajos calle Reconquista números 43 y 45, entre Alzaibar y Colon.—12 y 1|2 varas por 25, compuesta: los bajos de 6 habitaciones, 2 patios, algibe, aguas corrientes y demás comodidades y los altos de 7 habitaciones. Aprovechen la ocasion para colocar bien el dinero.

EL MIERCOLES 27 de Mayo, á las 3 en punto, y en el lugar de su ubicacion, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, en autos don Luis Bonasso contra don Cayetano Velati, por ejecucion de hipoteca, esta propiedad. Consignacion 10 por ciento.

Más informes, Canelones 134.

1091 my 14

Manuel P. Mendoza

Importantísimo remate judicial.—Al mejor postor.—3 propiedades en la calle Agraciada números 47, 49, 51, 51 a y 53.—Ojo capitalistas.—Posicion insuperable.—Entre Miguelete y Nueva York.

EL SABADO 30 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por orden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Flandino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades:

1o.—El terreno con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con 22 varas 12 centímetros de frente y un área superficial de 1106 varas 83 decímetros.

2o.—La mitad proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 26 de frente y un área superficial de 902 varas 72 centímetros.

3o.—La mitad proindivisa de todo el terreno con edificio, Agraciada 47 y 49, con 21 varas 60 centímetros y un área superficial de 1186 varas 83 decímetros.

La propiedad Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades, adoquinado y vereda. Los títulos en el juzgado, Rincon 52.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Otros informes: Canelones 134.

El edicto va inserto en los carteles.

1092 my 14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes,

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon 87

EL MIERCOLES 27 y VIERNES 29 de Mayo á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion

Al mismo tiempo—Varios bultos de algodones recien despachados cuyo detalle se dará por carteles.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

El jueves 27 de Mayo, á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. Al mismo tiempo—Se venderán 2509.77 cts. de créditos á cobrar pertenecientes á la tienda Al siglo XIX.

de cedro y otras maderas finas de construccion facilmente explotables, y ademas algunos yerbales, circundadas de rios caudalosos y navegables. Infima base de venta, 0 $ 0.34 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 34 suertes de campo por 3211 $ 94!!

EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del juzgado, Rincon 63, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasada a 0 $ 0.71 milésimos la hectárea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134. 1093 my 14

Pascual Quartino

Al mejor postor—De dos fracciones de campo de labranza—A 20 cuadras de la estacion La Sierra, lindando con la importante fábrica de azúcar; tierras de primer orden, consideradas inmejorables para plantíos de remolacha. Arrendadas sin contrato á $ 2 la cuadra por año.

Area total de las dos fracciones que son linderas: 195 hectáreas 5952 metros 14 decímetros cuadrados equivalentes á 263 cuadras 769 v. y 06 centésimos de vara cuadrada.

Venta en un solo lote.

EL MARTES 2 de Junio á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por orden de su dueño, procederé a la venta al mejor postor y dinero de contado, de dos fracciones de terreno de chacra, situadas en la 5a. seccion judicial del departamento de Maldonado, de un area superficial y cuadrada de 195 hectareas 5952 metros 14 decímetros, que linda al Norte con Cesareo Viera, al Sud arroyo del Sarandí, al Este con don Juan Asencio y el establecimiento de la fábrica de azúcar y al Oeste con doña Maria Barrios.

Títulos de primer orden. Para examinarlos ocurrir a la escribanía de Antonio Micoud (Plaza Independencia), donde se hallan protocolizados. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por referencias, ver al rematador, en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 147.

1156 my 21

Alfredo Bocage

JUDICIAL — De tres casas situadas en el paraje mas alto y saludable de la novísima ciudad, Carapé 140 y 142, Carapé 144 y Brandzen 133; y un terreno en las Piedras, que lo venderé inmediatamente despues de la última casa. Tasaciones bajísimas, hechas en época en que la propiedad raiz no valía ni cerca de lo que hoy vale. Base para la venta de la casa Carapé 144, $ 1.856.26; id Carapé 140 y 142, 1.288.37; id Brandzen 133, $ 1.275.71; id solar en las Piedras, $ 62.13. Venta forzosa para pago de acreedores. Todas las medianerías y empedrados pagos.

El 27 del corriente empezaré a las 3 de la tarde, la venta de las referidas propiedades y solar en las Piedras, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del concurso de la sucesion de don Agustin Larrechart, se va a proceder á la venta en remate almoneda, el dia 27 del corriente, á las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.o Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de doce metros dos centímetros de frente al Sud, sobre la citada calle, cuarenta y dos metros veinte centímetros en el costado Este, lindante con don Manuel Ruibal, y treinta y siete metros sesenta centímetros en la línea del Oeste, por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart, y por el Norte, con don Angel Flapriz, que ha sido tasada en la suma de dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos cuarenta centésimos; 2.o Otra finca cita en la misma calle Carapé, contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de diez metros cinco centímetros de frente al Sud, sobre dicha calle, treinta y siete metros sesenta centímetros en el costado Este, lindante con la propiedad que queda deslindada, treinta y tres metros ochenta centímetros en el costado Oeste, por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte, con don Francisco Alló, la que fué tasada en la suma de mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centésimos; 3.o Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen número 133, entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente á la calle Brandzen, por veinte y siete metros setenta y siete centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Pedro Biscay; por el Este con Francisco Alló y por el Oeste con la sucesion Fernandez y García, tasado en la suma de mil novecientos trece pesos cincuenta y siete centésimos. El mismo dia, á las 4 y 1|2 de la tarde, y en el mismo lugar que las anteriores se procederá a la venta del siguiente solar y por el mismo martillero, con asistencia de los funcionarios nombrados anteriormente, situado en el Pueblo de las Piedras, señalado con el número 3, en la manzana número 23, y compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud, sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número 7; por el Este, con don Antonio Vallejo y por el Oeste, con el solar número 2; tasado en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos. Se hace constar que las fincas descriptas nada adeudan por medianería ni por empedrado, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Se previene que no se admitirá oferta tanto en las propiedades como en el solar que no alcance a las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Mayo de 1903. — Juan P. Musto, Escribano Público.

Por otros datos al rematador: Treinta y Tres número 135. 1067 my 13

Eduardo Albanell

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Junio á las 3 de la tarde.—Un terreno en la Figurita, lindando con la conocida quinta de Antonini, es la mejor altura de ese paraje.

El mismo dia, á las 4 de la tarde.—Un terreno cercado, con frente á la calle Uruguayana y á la de Martin García, en la ex-plaza de frutos del Sarandí, lindando con la fábrica de carton del señor Triay y con terrenos del señor Croker y señores Cibils.

Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo siete del entrante mes de Junio, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1o. A las 3 de la tarde, un terreno con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje conocido por la Figurita, compuesto de una estension superficial de 3466 metros, 30 centímetros, teniendo 17 metros de frente al Norte sobre la calle Sorehantes; 262 metros en el costado Oeste, por donde linda con don Estevan Antonini y 263 metros 32 centímetros en el costado Este, por donde confina con don Pascual y don Marcos Arizaga; y 2o. A las 4 de la tarde, otro terreno con los cercos y demás mejoras que contenga, situado igualmente en esta ciudad, á inmediaciones de la Plaza de Frutos del Sarandí, en la Aguada, compuesta de una estension superficial de 1650 metros 4 decímetros encerrados dentro de estos límites: por el Norte la calle Martin García, por el Sud la de Uruguayana, por el Este con los señores Negretti y por el Oeste, en el cual hace un martillo, con don Carlos Croker y los señores Jaime Cibils é hijo.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario. 1180 my 23

Eduardo Albanell

JUDICIAL—EL DOMINGO 31 de Mayo á las 3 de la tarde.

Un lindo terreno con verja y porton de hierro, 4 piezas de material, un gran galpon, algibe, zarzos de hierro y alambrados, en la calle Monte Caseros, lindando con el Barrio Tomás Gomensoro y con terreno del señor Jaume y á 2 cuadras del camino de la Figurita.

El mismo dia á las 4 de la tarde, la propiedad calle Olimar núm. 58, bien edificada, compuesta de 5 piezas bajas, 1 de altos, 2 cocinas, 2 algibes, verja y porton de hierro, caño maestro y demás mejoras. Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el domingo 31 del corriente, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Primero A las 3 de la tarde, un terreno con todo lo edificado y demas mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje conocido por las Tres Cruces, compuesto de una extension superficial de 4839 metros 23 decímetros, lindando por su frente al Noroeste con la continuacion de la calle del Carmen, por el Nord-Este con don Juan Ferreira, por el Sud-Oeste calle falsa y terreno de la sucesion Lasala y por el fondo con doña Eva Ferreira, y segundo: A las 4 de la tarde, el terreno y edificio en él construido, situado en esta ciudad y compuesto segun plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, de diez metros 74 centímetros de frente á la calle de Olimar núm. 58, por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Este con don Angel Gordon donde tiene 10 metros 74 centímetros, por el Sud con don Serapio Piñeyro y por el Norte con terreno de la sucesion Alvez da Cruz. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 13 de 1903. —Antenor R. Pereira, actuario. 1109 my 16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 de Mayo a las 4 p. m.—Preciosísimos terrenos frente a la gran calle Agraciada esquina San Eugenio. Recien empedrada. Son los muy conocidos terrenos de los señores Iglesias-Canstatt.

Dos hermosos solares dan frente á la gran avenida, midiendo cada uno 13 varas 68 por 60 varas de fondo.

Superficie: de 889 y 822 varas respectivamente.

Adoquinado y empedrado, pagos. Títulos á satisfaccion del comprador.

Cuatro solares mas sobre San Eugenio números 14 y 15, 18 y 20, que venderé enseguida, cuyas áreas varían de 518 á 550 v. c.

Venta al mejor postor y al contado.

La calle Agraciada no hay para que describirla con solo mencionarla se ha dicho lo bastante.

Es el pasaje obligado en las fiestas domingueras.

Es la del tráfico enorme en lo comercial, á diario, por ser la mas importante calle de salida al Norte de la capital. Son buscados estos terrenos por todos aquellos que desean construir sus casas con jardin, inmediatas á la ciudad y rodeadas de todos los elementos civilizados. Es el paraje mas pintoresco y saludable de los alrededores.

Garantía de la oferta, 100 $ por cada solar.

Los gastos de escritura y certificados, serán de cuenta del que compre.

El cartel fijado en los mismos terrenos indican su ubicacion.

Por planos y mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154, de 1 a 3 p. m.

1159 my 21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 de Mayo, á las 3 de la tarde. Un hermoso terreno calle Cuñapirú número 171 a, entre Arequita y General Aguilar. Mide 15 varas de frente al Sur sobre la calle Cuñapirú, por 58 v. 70 al Norte. Area: 880 varas cuadradas, igual á 649 metros cuadrados 70. El empedrado y el cerco pago.

El paraje es muy central; calles empedradas, tranvías, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro y espléndidos edificios, con especial mencion de la Iglesia y Colegio de las Hermanas alemanas a una cuadra de este precioso solar. Dista tres cuadras de la gran calle Agraciada y dos de la del Reducto. El caño maestro pasa por el frente.

El único negocio real y positivo es la colocacion de capitales, sean éstos grandes ó pequeños, en terrenos urbanos, donde afluye la edificacion y cercano a los tranvías. Compren y guarden para duplicar su dinero.

Orden terminante de vender por lo que den.

Títulos superiores. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: $ 100.

Para ver el plano y los títulos á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 1154 my 21

Mendoza Garibay

JUDICIAL y con tasacion muy módica.

EL DOMINGO 7 de Junio á las 4.—Casa baja con 9 piezas, 2 algibes, 3 patios, 2 letrinas, 2 cocinas, una pieza de altos, patios de baldosa, etc.—Mide 10 v. 47 de frente al Norte a la calle Mercedes núm. 501 entre Magallanes y Gaboto; 44 v. 50 de fondo al Sur. Area: 482 v. c. 16 decímetros.

Produce 27 $ mensuales.

Base de venta, 2767 $ 42.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Celestino Lopez, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate almoneda el dia 7 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de la siguiente propiedad: una finca situada en la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de nueve metros de frente al Norte sobre la calle Mercedes y treinta y ocho metros veintitres centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de don Juan Laborde Cami; por el Este con don Valentin Somano y por el Oeste con don Joaquin Lucio de Arroyo, comprendiendo un area superficial de trescientos cincuenta y cinco metros setenta y ocho centímetros cuadrados, la que ha sido tasada en la suma de cuatro mil ciento cincuenta pesos sesenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 138.

Por otros informes, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154. 1122 my 17

José Pazos

De una casa en la Villa del Cerro.—Al mejor postor, de la bien situada casa compuesta seis piezas, la del frente de azotea y las otras cinco de media agua, con cocina, letrina, algibe y demás comodidades; construida en un terreno que mide 7 metros 50 centímetros de frente por 43 metros de fondo mas ó menos. La casa se halla en el centro de la poblacion, calle España número 27, á unos 20 metros de la calle Grecia por donde pasa el tranvía. Tengo orden terminante de vender por cualquier precio; aprovechen la ocasion.

EL DOMINGO 31 DEL CORRIENTE, á las tres de la tarde, y en la misma finca, procederé á la venta al mejor postor y con títulos buenos de la relacionada casa, la que produce una buena renta. Los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador quien consignará en el acto de aceptárselo la oferta y en garantía, la suma de 200 pesos. Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador: calle Ituzaingó número 196.

1143 my 29

Agustin Sorracco

Remate de dos grandes solares en el pueblo de Nico Perez, uno de ellos con poblaciones y demás señalado con el número 3 de la manzana de la estacion de Nico Perez, Florida, compuesto de 800 metros cuadrados, letra D, y se venderán con arreglo al presente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente Mayo, á las tres de la tarde y por el martillero don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno situada en la manzana número 3 del pueblo de Nico Perez, departamento de Minas, compuesta de un área total de 6250 metros que lindan en mayor area por un frente con la calle Castelar, por otro con la 18 de Julio; por otro con la de Victor Hugo y por otro con la mitad de los solares 3 y 4, y ha sido avaluado por el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de 800 $. 2o. otro solar de terreno designado con el número 3 de la manzana letra D, con sus poblaciones y demás accesorios, situado en la estacion de Nico Perez, Florida, compuesto segun el plano respectivo de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, igual a [illegible] metros cuadrados de superficie, lindando al Noroeste con el solar número 16; al Nordeste con el solar núm. 4; al Sudeste calle por medio con la estacion del Ferrocarril y al Sudoeste con el solar número 2, el que ha sido avaluado en la suma de 200 pesos.—Al mismo tiempo y en el dia y hora designada se va á proceder a la venta de los bienes semovientes siguientes: ochenta animales vacunos de cría avaluados por el perito nombrado, don Ignacio Etchart, á cuatro pesos cada una, $ 320.00. Seis caballos á 8 $ cada uno, $ 48.00. Yeguas á $ 1.60 c/u, $ 960. Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Hilaria Jerez de Silveira. — Montevideo, Abril 30 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Nota — Para mas informes verse con el rematador en su casa: calle Mercedes número 331. 967 my 3